



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA NUEVO NAUTA
Título Habilitante: 16-YUR-AA/PER-FMC-2016-002
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal: PO 1
Res. de Aprobación del Plan: 051-2016-GRL-GGR-ARA-DEFOR-ODAA
Inicio de vigencia del Plan: 12/08/2016
Zafra: 2016-2017
Volumen del Plan(m3): 1042
Consultor/Regente que suscribió el plan: HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Nro Res. Inicio PAU: 002-2018-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU: 184-2018-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 19.327U.I.T.
 DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , dd)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 4/04/2026 22:44:09

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso dd)	Impedir, obstaculizar y/o dificultar el desarrollo de las funciones de la autoridad competente en el otorgamiento de derechos o en el ejercicio de la función de control, supervisión, fiscalización, en la ejecución de medidas cautelares y precautorias, sanciones accesorias o ejercicio del dominio eminential.